



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 JUN. 1988

Expte. N° 12.216/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición llamado por la Facultad de Ciencias de la Salud para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva de la materia "Nutrición Básica" y teniendo en cuenta el nuevo ordenamiento del jurado que entenderá en dicho concurso, propuesto por la citada dependencia,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad referendum del
H. Consejo Superior
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva a la asignatura NUTRICION BASICA de la Facultad de Ciencias de la Salud, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dra. María Esther RIO de GOMEZ del RIO
- Dra. María del Carmen MORASSO de AHUMADA
- Dra. Elda María SALMORAL.

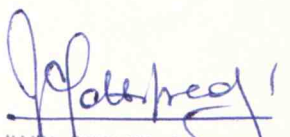
SUPLENTES:

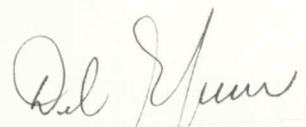
- Nut. María de las Mercedes BEVILACQUA de SOCCI
- Dra. Sara Josefina CLOSA
- Dr. Roque Santiago FERREYRA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y elévese al H. Consejo Superior solicitando la aprobación de esta resolución.




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIEREDI
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 334 - 88